

**PROCESO ELECTORAL 2018**

**FEDERACIÓN CANARIA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO**

**ASUNTO:**

**INFORME DE LA JUNTA ELECTORAL PREVIO A LA CONVOCATORIA**

**INFORME QUE EMITE LA JUNTA ELECTORAL  
DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO**

Siendo las 12 horas del día 11 de noviembre de 2018, en la sede de la Federación Canaria de Salvamento y Socorrismo. situada en la calle Mercedes s/n, Casa del Deporte oficina 32 de la ciudad de San Cristóbal de la Laguna., se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Federación Canaria de Salvamento y Socorrismo

Una vez publicados los listados de las personas físicas y jurídicas que pudiesen incluirse en el Censo electoral para las próximas elecciones a celebrar en la FEDERACIÓN CANARIA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO, esta Junta Electoral, a la vista de los datos en ellos incluidos, acuerda aprobar el siguiente INFORME de acuerdo con lo previsto en el artículo 6.8 de la Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de 04 de octubre de 2001 por la que se regulan los procesos electorales de las Federaciones Deportivas Canarias.

**INFORME**

1º) CENSO ELECTORAL PROVISIONAL: APROBAR EL CENSO ELECTORAL PROVISIONAL QUE SE ADJUNTA.

2º) TABLA DE DISTRIBUCIÓN PROVISIONAL:

Conforme a los datos ofrecidos por el/la secretario/a de la Federación Canaria de Salvamento y Socorrismo, teniendo en cuenta que el número total de licencias de deportistas en la única isla de Tenerife la tabla de distribución será de 6 deportistas 2 técnicos, 2 árbitros y 3 clubes

3º) DETERMINAR LOS LUGARES Y HORARIOS DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS Y RECLAMACIONES DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

La presentación de escritos, candidaturas y reclamaciones podrá efectuarse mediante CORREO ELECTRÓNICO a [federacion@salvamentocanarias.com](mailto:federacion@salvamentocanarias.com). Antes de las 12:00 horas

En San Cristóbal de la Laguna a 11 de noviembre del 2018

Presidente/a de la Junta Electoral  
D Federico Nieto Gil

Dª Araceli del Carmen Hernández Bernabé  
Secretario/a de la Junta Electoral